

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-961**

Salta, 25 de julio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.169/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Geología del Petróleo de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, plan de estudios 2002, que dicta la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina conteniendo el nombre del único aspirante inscripto y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tal inscripción;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

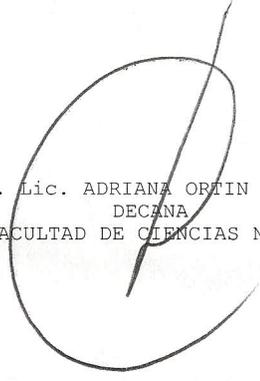
**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar al siguiente profesional como aspirante interesado en cubrir el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la cátedra Geología del Petróleo de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, plan de estudios 2002, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

Geól. Walter Augusto Ovejero                      DNI N° 8.555.531

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber a quien corresponda y resérvese.  
Pérez.

  
Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. Sc. Lic. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Acept. insc conc jtp geol petroleo 2014 SRT